

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Das ediciones diarias.

Domingo 30 de Marzo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.225.

## NOTA DEL DIA

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO Y EL ESTATUTO MUNICIPAL

De nuevo tendrá que ser constituido el Ayuntamiento de Salamanca. Una Real orden circular telegráfica que ayer mañana se recibió en el Gobierno civil—y que en otro lugar de este mismo número publicamos—dicta las reglas a que ha de acomodarse la aplicación del nuevo Estatuto municipal en lo que se refiere a la vida de los Concejos.

El actual, había sido nombrado en su número y con los cargos que eran de aplicación por la todavía vigente ley municipal. Pero la Real orden viene a decir a los Ayuntamientos, que en su constitución se ajustarán, desde 1.º de Abril, al número de concejales de elección popular y corporativos que correspondan en cada caso, conforme a la ley del nuevo régimen.

Es decir, que, por lo que a Salamanca respecta, tendrán que constituir el Concejo veintinueve concejales: veintidós de elección popular y siete corporativos, que serán nombrados, unos y otros, por el gobernador civil. Y al ser así, quedan *ipso facto* disueltas las Juntas municipales de Asociados y las funciones de los síndicos.

Comienzan, pues, a funcionar, desde 1.º de Abril, los Ayuntamientos, con arreglo a lo establecido en el Estatuto, con su comisión permanente y con el pleno municipal.

Estando el actual Ayuntamiento constituido por veintisiete concejales, se aumentará el número a veintinueve, que son los que corresponden a la ciudad, en atención al número de sus habitantes. De los veintisiete que ahora desempeñan el cargo, tres han renunciado a él: los señores Requero, Castro y Mora. Quedan, por lo tanto, veinticuatro, y a punto de cubrirse, cinco vacantes.

Ahora bien; como entre los concejales actuales los hay—creemos que un par de ellos—que pueden ostentar el cargo como corporativo por pertenecer a asociaciones que están dentro de las registradas en la nueva ley para tener su representación en el Ayuntamiento, con los cinco restantes que se eligieran, con el mismo carácter, quedaría solventado el pequeño problema, y más que problema, aplazamiento de funciones que ahora se ha presentado al concejo salmantino.

De todos modos—el señor Gobernador será el encargado en normalizar esta situación—el Ayuntamiento tendrá que celebrar nueva sesión de constitución, para elegir o ratificar los nombramientos de alcalde y de tenientes de alcalde y votar las comisiones que han de funcionar en el desarrollo de la vida municipal. En vista de esto, el actual Ayuntamiento, está como si dijéramos en situación de suspenso, pues la mayoría opina que no deben celebrar sesión mañana lunes, sino el miércoles próximo, para cuya fecha ya estarán cubiertas las vacantes. Y entonces, en aquella sesión, será lle-

gada la hora de nombramientos de cargos, puesto que de celebrar sesión el lunes se verían obligados a elegir las comisiones del presente Concejo, que no tendrían ningún valor.

Hasta el miércoles, pues, si antes no ordena otra cosa la autoridad competente, no veremos reunido en público al Concejo. Con los actuales ediles y los cinco nuevos que cubran las vacantes existentes, o con una completa variación y modificación de nombres? No lo sabemos, ni lo sospechamos siquiera.

Por lo demás, la Real orden circular llegada ayer, y que hoy publicará la *Gaceta*, fué el tema de las conversaciones entre los aficionados a cosas municipales. Por lo que se ve el Directorio militar, firme en su propósito, implanta el Estatuto municipal, en 1.º de Abril. Y ello, indudablemente, dará lugar a una interesante vida municipal y a que sea el Concejo, la actualidad más palpable local, después de esta interrogación de paz octaviana.

### Sesión del Consejo de Fomento.—Dimisión del presidente.—Otros asuntos.

Como hablamos anunciado, ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión esta entidad con asistencia de los señores Castaño, Llorente, Clairac, Zurdo y Prieto.

La presidió el señor Ramos Pascua. Fué aprobada el acta de la anterior.

#### Despacho de asuntos.

El Consejo conoció de la dimisión con carácter irrevocable presentada por don Fernando Hurtado de Mendoza del cargo de presidente, fundamentada en motivos de salud.

El señor Clairac hizo uso de la palabra para proponer que constase en acta el sentimiento de la corporación por la ausencia del señor Hurtado de Mendoza, viéndose privado el Consejo de una personalidad de tanto relieve y tan celosa en la defensa de los intereses agrarios como el dimisionario.

Por unanimidad se aceptó esta moción, acordándose tramitar reglamentariamente la dimisión.

También se aprobaron la distribución de fondos del trimestre último, la pensión otorgada al alumno enviado por el Consejo al curso de la Asociación general de Ganaderos y la recaudación efectuada por las juntas locales de plagas del campo.

Se informa el Consejo de la contestación dada por la Superioridad a la consulta que se elevó, relativa a la renovación de la parte electiva de esta entidad.

Dice la Superioridad que ya comunicará las normas a que ha de ajustarse la renovación y la fecha en que se efectuará.

El señor Zurdo, sobre este asunto, manifiesta que realizándose el día 31 la toma de posesión del nuevo pleno de la Cámara de Comercio, a cuya entidad representa él en el Consejo, aquélla designará los dos vocales que han de representarla en el mismo.

Se acordó, por iniciativa del señor Castaño, interesar la más rápida tramitación del expediente relativo a la construcción de un puente sobre el Huebra, en la cañada de ganados del término de San Muñoz.

Informó favorablemente la subvención a la Federación Mirobrigense.

Finalmente, se determinó proceder a la reorganización de las Juntas locales de plagas del campo y tramitar el expediente de premio contra los deudores por el concepto de plagas.

### EL PUENTE ROMANO

Hace poco pidió la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, que la conservación del histórico puente siguiera haciéndose por el Estado.

El señor Oiver hizo un informe fundándose en que al terminarse el puente metálico no se consideró como sustituto, si no como ampliación de éste. Además, que para el desahogo del tráfico es necesaria la buena conservación del Romano, sirviendo los dos puentes para el enlace de las carreteras del Sur con las de la parte Norte de la ciudad, y con esto se evita la aglomeración del tránsito.

El actual director señor Faquinetto, ha resuelto la petición favorablemente y ordena además que, sin demora, se proceda al estudio del proyecto para reforzar el puente metálico.

### CAJA COLABORADORA

#### La comisión ejecutiva.

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión la comisión ejecutiva de la Caja Colaboradora.

Esta estudió y dictaminó varios asuntos de trámite, los cuales serán sometidos a la aprobación del pleno, en la reunión que celebrará el próximo jueves, a las seis de la tarde.

### La velada de mañana de la Casa del Estudiante.

Como hemos anunciado, mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro del Liceo una gran velada artística.

En el programa figuran los siguientes números:

Concierto de Londres transmitido por radiotelefonía.

La tuna escolar interpretará varias escogidas composiciones.

La Jota será cantada por el niño García Barnalt, acompañado por la orquesta.

Interpretación del divertidísimo diálogo *Castañuela, arbitrista*, de los hermanos Quintero, por los señores Celvo Sotelo, S. Mirat y Veiga.

Proyección de la grandiosa y artística cinta cinematográfica *Vida*

y *Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*.

El producto de la velada será destinado a socorrer a la viuda e hijos del hombre víctima de un accidente automovilista, el día 13 de Diciembre de 1923.

### COMO ME LO CONTARON... EL RAPTO DE UN ATLETA

Y no dirán ustedes que la noticia no es de peso.

Hasta la presente, ¡oh, evolución de las costumbres y aun de las prácticas amateur!, eran los hombres los que salían pitando con la dama de sus pensamientos, por un quitame allá esas pajas de una más o menos obstinada oposición familiar.

Pero en Méjico acaban de cambiarse los papeles.

Los que antes eran victimarios, son ahora las victimas. La inversión de valores es lo corriente.

Es, pues, el caso que, en Méjico, una dama elegante, rubia, alta, de ojos verdinegros, como el agua de los estanques, ha raptado a un atleta, al atleta Hugardechea, sin que se sepa el lugar a donde se lo ha podido llevar y esconder.

La noticia es comentadísima, y los periódicos aseguran que allí va a arder, no Troya, sino Méjico.

¿Que cómo es él, preguntan ustedes, amables lectoras?

Como es él, yo no lo sé, Mas que es tal señora parva de las de toda la barba, eso al momento se ve.

### EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE AYER

La entrada de la calle de San Pablo pudo ayer haber sido escenario de una catástrofe, a no haber ocurrido una circunstancia verdaderamente milagrosa.

A las diez de la mañana, en el preciso momento que entraba en la referida calle el automóvil de línea de Villar de Peralonso, completamente lleno de viajeros y salía de dicha vía la camioneta automóvil de la agencia de reclamaciones titulada «Excelsior», se produjo un choque, que no fué violento, porque ambos conductores pudieron frenar y separarse, no pudiendo tener el encuentro las consecuencias fatales que se hubieran originado sin aquella maniobra.

Sin embargo, algunos de los ocupantes de ambos coches fueron despedidos de sus asientos. La alarma causada en el primer momento fué extraordinaria, normalizándose enseguida todos los ánimos al ver que no había ocurrido ningún accidente grave.

Uno de los ocupantes de la camioneta, el joven Lázaro Campo, resultó herido en las piernas, de pronóstico reservado.

Los desperfectos de ambos autos son de relativa importancia.

### UNION PATRIOTICA

Se han adherido al partido Unión Patriótica los Ayuntamientos de Aldeaseca de Alba, Martinamor, Valdemierque, Villavieja y Bercimuelle.

## INTERESES SALMANTINOS

### LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL

Forma en que debe concurrirse y objetos que pueden ser enviados a dicha exposición.

Vencidas las dificultades que retardaban la realización de la proyectada exposición del traje regional, ve, por fin, a realizarse ésta en Madrid, durante la primavera.

El señor duque de Parcent, que preside el Comité central en ausencia del señor conde de Romanones, así lo acaba de manifestar al excelentísimo señor Obispo, presidente de honor del Comité provincial salmantino, quien, a su vez, lo ha comunicado al referido Comité provincial.

Ya tienen noticias nuestros lectores de la última reunión que para conocer dichas cartas celebró el Comité de Salamanca y en cuya reunión se convino dar una gran actividad a los trabajos de colecta y envío de prendas y objetos, ya que el tiempo apremia, pues, como hemos dicho, la exposición se inaugurará, a ser posible, en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Uno de los más importantes acuerdos tomados en la ciudad junta, fué el de estudiar varios itinerarios que harán algunos miembros del Comité para recorrer los núcleos más interesantes de la provincia y por sí mismos seleccionar las prendas y objetos que deban enviarse a Madrid.

Pues hay que tener en cuenta que con la proyectada exposición, si por el título parece tener un carácter restrictivo—el traje regional—se trata, mediante ella, más bien de llegar a una verdadera exposición de etnografía como base para el futuro museo de esta rama de la ciencia, que con evidente necesidad y notorio patriotismo se trata de organizar en España, a imitación de los pueblos más cultos del mundo.

Y tanto más sensible es la falta, cuanto que la representación española en los museos etnográficos extranjeros, es tan falsa como lamentable. Muchos de nuestros lectores han visitado el museo del Trocadero, en París, y habrán sentido vergüenza al ver que España es para ellos un tercer mundo y deslucido, zuloagueco, que acaba de dar la consabida puñalada a una maja que agoniza a sus pies.

Por lo tanto, para ayudar a los trabajos del comité, vamos a enumerar las cosas que pueden enviarse a la exposición.

Desde luego toda clase de objetos que se refieran a indumentaria típica, bien sean trajes completos o prendas sueltas; mantones, gualdrapas y toda clase de arzones característicos, como las jamuzas y sillones en que montaban a caballo las mujeres; instrumentos músicos (tambores, gaitas, castañuelas); los que corresponden al tocado (zarcillos, pendientes, veneras, cruces de San Fernando, collares, hilos de oro, galápagos, anillos de teja, de media teja, etc., mobiliario y adorno de casa; industrias caseras y los instru-

mentos para ellas utilizados y tantas otras cosas que harían interminable la lista, por deterioradas que se encuentren, con la única exclusión de los modernos o modernizadas que hayan perdido su verdadero carácter.

Es de gran interés también al indicar la clase de prenda, utensilio o joya, dar su nombre vulgar o aquel con que se nombra y conoce en la localidad, época y procedencia y antigüedad de su uso si pudiera precisarse.

A los expositores les incumbe plenamente el especificar el concepto en que envían los objetos a la exposición, es decir: si como donativo al futuro museo o con destino al mismo, pero sólo en calidad de depósito si se remite exclusivamente para figurar en la exposición, retirándolo su dueño una vez clausurada esta, o si, por último, desea el propietario enajenarlo, caso de que en la exposición surgiera comprador, a cuyo efecto indicará el precio en que lo ofrece en venta.

Repetimos que por la novedad e importancia de la proyectada exposición, constituirá ésta un acontecimiento extraordinario que atraerá la atención de doctos y curiosos y que Salamanca, región de una suma importancia en este respecto, está llamada a ofrecer las más ricas y artísticas modalidades.

De la dirección técnica, por enfermedad del eruditísimo catedrático de Indumentaria, don Juan Comba, se ha encargado el catedrático don Luis de Hoyos y Sainz, director del museo de Etnografía y Prehistoria, que con su celo y probada competencia es garantía de acierto.

Se representarán escenas adecuadas a cada modalidad regional con sumo gusto, ya que buen indicio de ello es que las mascarillas de los maniqués las dejó hechos el malogrado y genial escultor Julio Antonio.

Urge, pues, que Salamanca y muy particularmente la Diputación provincial, tan dignamente representada en el Comité local por el señor Arenillas, hagan un esfuerzo por secundar tan patriótica iniciativa.

EL ADELANTO consigna con satisfacción estos trabajos del Comité provincial y le prestará la atención que merecen, ya que nos envanece el habernos ocupado varias veces de esta importantísima exposición y no haber cejado jamás en nuestro entusiasta deseo de que Salamanca figure en ella con el decoro e importancia merecidos.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

## NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



26.—Amalia Muñoz Cifuentes. (Dos años).



27.—Felisa Villoria Sánchez. (Dos años).



28.—Anita Avila Gallego. (Tres años).



29.—Luis Iglesias Gómez. (Cinco años).



30.—José Martín Garrido. (Cuatro años).



DE LA AUDIENCIA

Por una insignificancia

Sobre las nueve de la mañana del 3 de Noviembre último, se hallaba Rafael Valles Morales cortando escobas en una finca al sitio del Guijarro, término de Peñaparda, próximo a otra de Feliciano Amado, y cuando estaba ocupado en tal operación, se le acercó Eusebio Amado Fernández, armado de un calabozo y cargado de piedras, insultándole y amenazándole, sin que llegara a agredirlo. Aquella misma tarde, al ir Julián Valles, hijo de Rafael, a recoger dos vacas que habían entrado en la finca de Feliciano, se negó Eusebio a entregarlas.

Por tan pequeños motivos, que bien pudieron ventilarse con razones y de manera amistosa, Eusebio tiró a Julián dos pedradas que no le causaron lesión alguna, echándose éste a llorar, por lo que acudió su padre Rafael, contra el cual se lanzaron Emilio y sus hermanos Rafael y Cipriano, causándole el primero, con un calabozo, tres heridas cortantes en la región frontal y tirándole varias pedradas los otros hermanos, le causaron una herida contusa en el pómulo izquierdo y una contusión en el codo derecho.

Las lesiones que causó Eusebio tardaron en curar cincuenta y dos días; durante los cuales Rafael Valles estuvo impedido para el trabajo, y las contusiones que le produjeron Rafael y Cipriano Amado, curaron antes de los quince días.

Resumen de esta contienda fué que el Juzgado de Ciudad Rodrigo decretó el procesamiento de Eusebio y ayer compareció en la sección segunda para ser juzgado por un delito de lesiones graves, del que le acusó el abogado fiscal sustituto, señor Trigo, solicitando que se le condenara a un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

Sin negar el defensor, señor Tordera, la realidad del hecho procesal ni la participación en el mismo de Eusebio Amado, sostuvo que la cuestión fué provocada por el perjudica-

do, y, por tanto, reconociéndose en favor de aquél esa circunstancia atenuante, como consideraba de justicia, entendió que la pena procedente a imponer sería la inferior en grado a la pretendida por el representante de la ley.

El tribunal resolverá la contienda en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio.

El Licenciado Salvadora.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Esta mañana, a las ocho, y con la misa de comunión general en San Benito, concluyen los antiguos alumnos los ejercicios espirituales que han estado haciendo los días pasados.

Por la tarde, a las dos, invitados por el señor director, R. P. Roca, se reunirán a tomar café y luego se hará un grupo fotográfico.

A las seis y en obsequio a sus familias, el cuadro artístico de la Asociación pondrá en escena el interesante melodrama, en seis cuadros, *El P. Zacarías*.

Los señores socios pueden pasar a recoger las invitaciones por el local social, Compañía, 3.

Notas militares.

Para la concesión de la cruz de San Fernando se dispone por la Superioridad la apertura de juicio contradictorio a favor de los tenientes don Agustín Escudero, don Jesús Feijó y don Alberto Escrig, soldado Emiliano Minuesa y herrador Antonio Cuadrado.

El paseo que debía haberse realizado ayer la fuerza de La Victoria, tuvo que ser suspendido por el temporal de lluvias.

Al teniente coronel de la Guardia civil, don Francisco Sexma, recién ascendido, se le deja disponible en esta región y afecto al 19 Tercio para el percibo de haberes.

Se destina de segundo jefe de la



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

El Ungüento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los padeci-

cimientos de la piel, tales como: eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENTES GENERALES VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, al comandante don Carlos Velasco.

Causa alta en el regimiento de La Victoria; el sargento don Damián Penello, procedente del de Inca; 62.

Siendo baja, por pase al de Zaragoza, 12, el de igual empleo, Juan León Camacho.

PIDIENDO LA MEJORA DE PENSIONES

Las señoras y señoritas pensionistas del Estado en Zaragoza interesan, muy encarecidamente, de este señor delegado, haga un llamamiento a todos las que en esta provincia perciben pensiones por cualquiera de los montepíos que existen, bien como viudas, bien como huérfanas, para que sepan que de aquellas ha nacido la idea de solicitar de Su Majestad el Rey (q. D. g.), con motivo de la fecha, ya cercana—el 17 de Mayo próximo venidero—de su cumpleaños, la mejora de las pensiones que perciben, a cuyo fin se dignarán, las que simpatizan con la iniciativa, firmar los pliegos que se rue-

ga a los señores habilitados destinen a ese objeto, así como los que obrarán en la depositaria-pagaduría de esta Delegación, para que en ellos firmen las perceptoras del Estado que no tengan habilitada.

Los pliegos se remitirán a Zaragoza, para que desde allí sean elevados al Trono, con un respetuoso mensaje en que se hará aquella justificadísima petición, después de llamar la atención de nuestro Soberano, acerca de lo crítico de la situación que atraviesan miles y miles de señoras y señoritas, que además de llorar la viudez u orfandad en que la desgracia las ha colocado, lo adverso de las circunstancias en que se ahoga la clase media las hace muy dignas de que S. M. se tome en consideración lo que han de exponerle, y hay muy fundados motivos para que su magnanimidad le mueva en favor de esa sufrida clase, que hoy lucha con escaseces de medios de vida que sólo ella conoce.

Nuestro concurso de belleza infantil

De entre el cúmulo de fotografías que diariamente llegan a nuestro poder, con destino al presente concurso de EL ADELANTO, hay muchas que, por la mala confección de la fotografía, son realmente inadmisibles... Y, sin embargo, no las rechazamos, ante el deseo de complacer a todos nuestros concursantes.

Rogámosles, no obstante, que envíen originales fotográficos siquiera medianamente presentables, porque de otra forma no hay fotografiado que pueda hacerse en buenas condiciones artísticas.

Y ahora, a esperar para muy pronto el cupón donde se consigné el voto para obtener los VEINTI-CUATRO regalos que hacemos a nuestros pequeños concursantes.

UNA CREMA PERFUMADA Y ATERGIOPELADA, QUE DESTRUYE EL VELLO COMO POR ENCANTO

La crema "Vyt" se usa con la misma facilidad que las preparaciones para refrescar la tez. Se aplica tal como sale del tubo y se extiende sobre la superficie vellosa dejándola en contacto algunos minutos. Lavase luego, y el pelo habrá desaparecido como por encanto. El "Vyt" deja el cutis blanco, fino y suave, sin que estimule el crecimiento del pelo; no tiene los inconvenientes de los deshairios irritantes ni estimula la epidermis como sucede usando la navaja; además carece de olor ofensivo. Se garantizan los resultados más satisfactorios en todos los casos.

AVISO: El "Vyt" se remite por correo, enviando 5,25 pesetas, en sellos o giro postal, al agente para España, Laboratorios Vitas, Claris, 71, Barcelona. El "Vyt" se vende también a granel en todas las principales perfumerías y centros de especieros, inclusive los siguientes establecimientos de esta localidad:

Justo Bajo Avila, San Justo, 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.

HIJO DE L. MORETON

hace saber a su numerosa y distinguida clientela que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalao, café, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, instala una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).

Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones.—Bilbao: Almacenes y escritorio, plaza Uribitarre, 1 (frente al muelle del puerto); Salamanca: Almacenes por mayor y escritorio, Avenida de Canal, 51; tienda al por menor, calle de Zamora, 35; café Pasaje. Plaza Mayor, 39.

NOTAS DE SOCIEDAD

¿VUELVE LA FALDA CORTA?

Tema es éste de los que más apasionan a protagonistas y espectadores.

Y, sin embargo, casi puede contarse la pregunta de un modo categórico.

La falda corta vuelve por sus prestigios.

A esta afirmación, comenta una prestigiosa cronista de modas femeninas.

No tiene nada de particular que vuelva la falda corta; tiene muchas ventajas apreciadas por la mujer, e especialmente en esos trajes de calle, con los que tenemos que tomar tranvías, cruzar las calles entre el barullo de gente y vehículo y soportar el barro y la lluvia que salpica nuestras faldas. Lástima es que esta moda se aplique a los trajes de tarde y noche, con los que no hemos de tomar tranvías en marcha, sino lucir en teatros, visitas, íes y bailes, donde se requiere un andar pausado y una majestad que no tiene la falda corta, y sí en alto grado la elegante falda larga.

Lo que asombra es que vuelva tan pronto.

Ahora han bastado dos años; vuelve, según nos anuncian, de una manera alarmante, en el sentido de que las pregonan más cortas de lo que vimos y se lleva hace unos tres años. Quizá vuelve porque los modistos notan el escaso entusiasmo que despierta la falda larga, empujando como está el sexo femenino en parecer más niñas que mujeres, quizá sea razonable esta idea, porque realmente, a la melena que se ha impuesto, le va mucho mejor la falda corta de la larga.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el diputado provincial don Vicente P. Bande Moneo, su señora y su hija Adela.

—De sus posesiones de Villardardo, el ganadero don Laureano E. Sánchez y familia.

—De Valencia y Madrid, los fondistas don Francisco Diego, don Gregorio Barragán y don Luis González.

—De Madrid, la señora de Angoso y su hija Encaración; los ganaderos don Graciliano y don Argimiro P. Tabernero.

BAUTIZO

Hoy recibirá las aguas bautismales, en la parroquia de San Juan de Sahagún, el hijo primogénito de don Santiago Pérez, siendo apadrinado por sus abuelos paternos, don Emilio Pérez Vázquez y doña Elisa Iglesias, del comercio de esta plaza.

Se le impondrá al neófito el nombre de Emilio Gregorio.

NECROLOGICA

Las muchas simpatías que tanto la finada, doña Concepción Olivera Lozano, viuda de don Ambrosio Rodríguez, y su distinguida familia goza en la sociedad salmantina, se evidenciaron expresivamente, lo mismo en los funerales que en la conducción del cadáver de tan virtuosa como caritativa dama, actos verificados ayer, y a los que asistió un cortejo fúnebre numerosísimo y selecto.

El féretro fué llevado en hombros por dependientes de la casa, y el duelo lo presidieron don Primitivo Muñoz, don Bernardo Olivera, don Bernardo Escrbano, don José Gómez, don José Manuel Lorente, don Gerardo de Anta, don Fidel Olivera, don Cándido G. Barrado, don Tomás Rodríguez y don Marcelino Turrión, llegados estos dos últimos de Madrid con dicho objeto.

Reiteramos a los hijos, hermano y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

VARIAS

De Gandía, ha regresado a Madrid don Alberto Losada, después de asistir a la profesión, en las Esclavas, de su hermana María del Carmen.

—Nuestro querido amigo y distinguido paisano el teniente coronel de Estado Mayor don Nemesio Toribio de Dios, ha sido nombrado segundo jefe de la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid.

—Saludamos ayer en ésta a don Conrado Moro Morfín, competente secretario del Ayuntamiento de Cub de Don Sancho, y señora.

—Se avisa a las directoras y auxiliares de las Hijas de María, que hoy, a las tres de la tarde, tendrán la junta mensual en la residencia de los padres Jesuitas.

Se suplica a todas la puntual asistencia.—La secretaria.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes heridos: Castora Durán, de seis años, domiciliada en la calle de Varillas, 20, de una herida cortante en la cara externa del brazo derecho; casual.

Pura Sánchez, de quince años, de una contusión en la región glútea y cadera, y erosiones lado izquierdo, producidas por atropello de carro.

Bernardo Ilo, de doce años, con domicilio en Buenaventura, de herida contusa en la región nasal, producida por mano airada.

VIDA DEPORTIVA

La suspensión del partido con la Gimnasia.

A causa de la inseguridad del tiempo, ha quedado suspendido el partido de foot-ball que, según anunciábamos ayer, había de celebrarse hoy en el campo de la U. D. E.

Tablas reguladoras de la cooperativa de funcionarios

La del pescado.—Habiendo cesado el temporal que reinaba en el mar, se reciben hoy y se expendrán en esta tabla las siguientes clases, cuyos precios por kilos se detallan: rapas, a 2 pesetas; gallos, a 1,90; merluza a 4,50; panchos, a 2,10; pescadilla, a 2,20; salmonetes, a 4 pesetas.

La de carne.—Continúa creciendo la venta, tanto de vaca como de ternera, prueba del lisonjero éxito que ha alcanzado y que nos permite surtirnos de un artículo de primera necesidad en inmejorables condiciones.

Hemos visto las reses sacrificadas ayer, que se pondrán hoy a la venta, y no pueden ser de mejor calidad; esto, unido a la rebaja de 0,20 por kilo de la de vaca, y de 0,10 en la de ternera, y, según nos informaron, se procurará que muy pronto se implante nueva rebaja en esta última clase de otros 0,10 céntimos, así como que están esperando les remitan los corderos que les tienen apalabrados, los que seguramente empezarán a venderse para las próximas pascuas.

Desde ayer se distribuyen en la administración de la Cooperativa el nuevo listín de precios, y el próximo 31, desde las cuatro, se pueden adquirir, en tesorería, los vales de 10, cinco, dos y una peseta, y de 0,50 y 0,25, para los socios que deseen hacer sus compras a crédito con lo cual se les facilita grandemente hacer sus operaciones, debiendo, si poder fuera, que todos los socios las hicieran en esta forma, pues se facilita notablemente la contabilidad y con lo cual harían perfecto uso del derecho a poder comprar a crédito por una cantidad igual a la mitad de la paga que tenga asignada por el Estado, según el reglamento en vigor, pudiéndose surtir en todas las secciones: carnicería, pescadería, tejidos, calzados, ultramarinos y carbonería, con los vales de crédito.

COMISARIA DE POLICIA

Un herido.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la agresión, en riña, verificada ayer por Ramón Cifuentes contra Cándido Alonso García, en los andenes exteriores de la estación del ferrocarril.

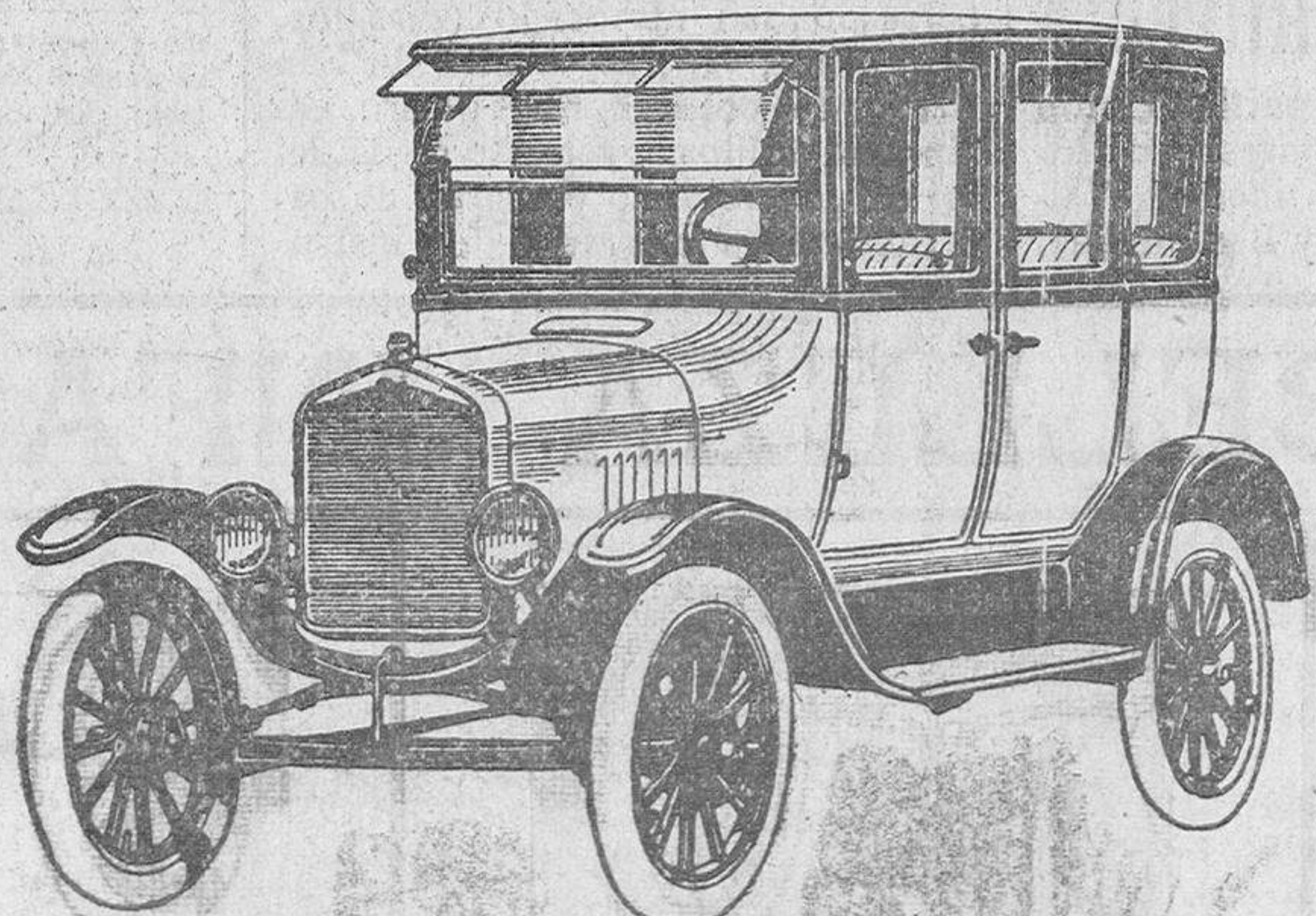
Cándido resultó con lesiones de pronóstico reservado.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA Pérez Pajel, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

PIÉNSELO...

y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

AGENTE PARA SALAMANCA:

MONTEO HIJO



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS CURIOSAS DENUNCIAS CONTRA VARIOS EXMINISTROS

## El Directorio sigue estudiando los Presupuestos. Hoy se celebrará la jura de la bandera.

### LABOR DEL DIRECTORIO En Guerra.

Madrid.—El general Primo de Rivera almorzó en el palacio de Buenavista, con el conde de Molpi y otros. Luego recibió la visita del señor Calvo Sotelo, y la del Director general de Seguridad.

**La jura.**  
Madrid.—Hoy se celebrará la jura de la bandera, habiéndose dado las órdenes para ello y comenzando a llegar a la corte, con este motivo, fuerzas de los diferentes destacamentos de la provincia.

**En la Presidencia.**  
Madrid.—A la hora de costumbre llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo a los periodistas que las noticias que recibía de las provincias inundadas por los temporales, acusaban decrecimiento del cauce de los ríos.

Añadió que la catástrofe ha sido más importante de lo que en un principio se creyó, pues las cosechas del Llano se han perdido por completo, siendo las pérdidas de las partes altas, como es natural, de menos trascendencia.

Un periodista preguntó al Presidente si hoy se celebraría la jura de la bandera, a lo que el general Primo de Rivera contestó afirmativamente, siempre que el temporal de lluvias se sostenga un poco.

**Reunión del Directorio.**  
Madrid.—A las ocho y media terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa, al dar la referencia de lo tratado a los periodistas, dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de Instrucción pública, quien se limitó a dar cuenta de varios asuntos de trámite.

Los generales cambiaron impresiones acerca de los presupuestos. Se resolvieron algunos pormenores del proyecto de presupuesto prorrogado, del trimestre comprendido de Abril a 30 de Junio, cuyos gastos determinados se publicarán en la Gaceta.

Después se esbozó el plan del presupuesto para el ejercicio próximo. El general Vallespinosa terminó diciendo que la jura de la bandera se celebraría públicamente, por haber sido restablecida la disposición del general Linares, que así lo ordena.

### Lo del Banco de Castilla. Nuevas querrelas.

Madrid.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los centros financieros el asunto relacionado con la situación del Banco de Castilla.

Diversas casas bancarias y mercantiles que tenían relaciones financieras con el Banco de Castilla, se han dedicado estos días a revisar sus libros, y se han encontrado burladas y perjudicadas grandemente en sus intereses.

Todas estas casas se han apresurado a presentar denuncias contra el Banco de Castilla.

Se supone que esto dará lugar a la presentación de nuevas querrelas.

La situación del Banco de Castilla empeora y se agrava considerablemente. Su déficit es de más de 15.000 000 de pesetas.

La catástrofe es inevitable. La situación de quiebra del Banco de Castilla arranca de varios años, pues ha venido viviendo en situación ficticia hasta el punto de que llegaron a repartirse dividendos para dar la sensación de prosperidad o de situación normal del Banco.

Algunos de los que fueron directores de este Banco, se sabe que han traspasado ya las fronteras, como así también algunos accionistas hacen traspasos de sus capitales y fincas a nombres de otras personas como medidas de precaución.

### Denuncias contra algunos exministros.

**Reclamaciones e indemnizaciones.**  
Madrid.—Conforme a la ley de Abril de 1904, por la que pueden exigirse a los exministros y funcionarios públicos indemnizaciones por perjuicios a particulares que ocasionaran en el desempeño de sus cargos, han pasado al Tribunal Supremo las reclamaciones presentadas.

Don Buenaventura Bustamante ha presentado una denuncia contra el exministro señor González Besada (hoy a sus herederos) y lo mismo a los del exministro de Hacienda señor Osma, reclamándoles los honorarios que dejaron de devengar en tiempos en que ambos ejercieron el poder.

Don Manuel Navarro Gómez ha presentado también dos denuncias contra los exministros señores Ruiz Valarino y Burgos Mazo, reclamándoles indemnizaciones por perjuicios que le ocasionaron en la provisión de una plaza.

El Sindicato de Panadería de Madrid, reclama 700 000 pesetas del exministro de Abastecimientos, señor Terán, por perjuicios que causó con motivo de una orden de incautación de pan.

Y, por último, doña Asunción Sánchez Marroquí, presenta otra denuncia contra el Sr. Dato (hoy a sus herederos), reclamándole 200 000 pesetas por los perjuicios que le ocasionó una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros que firmó el señor Dato, resolviendo a favor de la Administración pública una cuestión de competencia.

En este asunto doña Asunción Sánchez Marroquí no nombra ni abogado ni procurador, defendiéndose ella personalmente.

### EL TEMPORAL Noticias oficiales.

Madrid.—En la Presidencia se han facilitado telegramas de los gobernadores de Valladolid, Zamora y Sevilla, dando cuenta de las inundaciones en las referidas provincias.

El gobernador de Valladolid dice que ha decrecido el Esgueva, pero como la venida ha sido tan grande, continúan las casas de los arrabales inundadas habiéndose hundido una y resultando heridas tres personas.

El Seminario y el convento de Jesús y María, han tenido que ser desalojados.

Los soldados trabajan con admirable actividad y abnegación, así como también la Guardia civil, la de Seguridad y el Cuerpo de vigilancia.

El gobernador de Zamora dice que el Duero ha decrecido 85 centímetros.

Y el de Sevilla, que el Guadalquivir se ha desbordado, inundando el barrio de Triana.

Asimismo, el delegado gubernativo de Ecija participa que el río Genil se ha desbordado.

### OTRAS NOTICIAS Los socialistas y la Unión General.

Madrid.—Mañana, lunes, se reunirán en la Casa del Pueblo el comité nacional del partido socialista y el Comité de la Unión General de Trabajadores, para tratar de la fusión política de ambos organismos.

Además, en virtud de acuerdo adoptado de que los trabajadores pertenecientes a estos organismos no puedan aceptar cargos de concejales ni de ningún otro orden que no sea el de elección popular, ha renunciado el obrero Manuel Figueroa, que figuraba en la lista de los nuevos concejales de Madrid.

**Lista aplazada.**  
Madrid.—La lista de los nuevos concejales del Ayuntamiento de esta corte, que hoy iba a ser hecha pública, ha sido aplazada en virtud de la Real orden que aparece en la Gaceta, dando normas para la constitución de los Ayuntamientos con arreglo al nuevo estatuto municipal.

**Labor del Consejo Supremo de Guerra.**  
Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha distribuido su labor para la entrante semana en la forma siguiente:

Lunes.—Vista de la causa seguida contra el guardia civil, Anselmo Avilés, por homicidio por imprudencia.

Martes.—Vista de la causa contra el soldado Manuel Cernuda, por desertor.

Miércoles.—Vista de la causa seguida contra Miguel Casillo y otros, por daños.

Jueves.—Causa contra Rafael Barrera y otros, por hurto.

Viernes.—Sala de Mari.

Sábado.—Reunión del pleno.

dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

Los reclutas se dividen en aptos, excluidos y prófugos, y se establecen las siguientes escalas de cuotas:

De 5.000 pesetas para todos aquellos que tengan cédula especial; de 3.500, para los de cédula de primera y segunda categoría; de 2.000 para los de tercera, cuarta y quinta clase; 1.500 para los de sexta, séptima y octava, y 1.000 para los de novena, décima y undécima.

Quedan excluidos de cuota todos aquellos que no paguen contribución por riqueza.

Se concederán bonificaciones a los maestros y padres que tengan hijos en filas, cuya bonificación oscilará entre un 75 o 25 por 100.

Todo soldado estará sujeto al servicio militar diez y ocho años, distribuidos del modo siguiente:

El año en caja, dos años en activa, cuatro años en segunda situación, ocho años en primera reserva y tres años en segunda.

A todos los reclutas que sepan leer y escribir, como a los que hayan pertenecido al cuerpo de exploradores nacionales o sean socios activos de sociedades de cultura física, se les concederán cuarenta y cinco días de licencia al año, quedando excluidos de este beneficio los analfabetos.

No podrán contraer matrimonio los reclutas hasta entrar en la primera reserva.

Por último, desaparecen las comisiones mixtas de reclutamiento; se establece un nuevo cuadro de exenciones y solamente el Gobierno puede conceder prórrogas.

También se dictan disposiciones para los reclutas extranjeros.

**RIVERA**  
Madrid, 30 (2 madrugada).

### Niño atropellado por un auto. El público trata de linchar al chófer.

Madrid.—En los Cuatro Caminos, esquina a la calle de Palencia, un automóvil en el que iba su propietario Enrique Geain, atropelló al niño de ocho años, Francisco Burgos.

El público que presenciaba este accidente intentó linchar al conductor, evitándolo las parejas de la benemérita y del cuerpo de Seguridad.

En el mismo automóvil fué trasladado el niño a la Casa de Socorro, en la que le practicaron la primera cura, diagnosticando su estado como gravísimo.

El gentío que marchó detrás del automóvil se estacionó frente al benéfico establecimiento, esperando la salida del conductor.

Al verle, se abalanzó sobre él con el propósito de agredirle. Los agentes de la autoridad que se encontraban en aquellas inmediaciones, acudieron rápidamente, viéndose obligados a dar algunas cargas para disolver el público.

sísimo público, y especialmente los artistas, autores y empleados de todos los teatros y cines de Barcelona.

Al llegar frente al teatro Principal Palace, la orquesta ejecutó una sentida marcha fúnebre.

Sobre los féretros había depositadas numerosas coronas.

**No se admite la calderilla extranjera.**  
El delegado de Hacienda ha dado orden de que no se admita la calderilla extranjera.

A este propósito, ha solicitado de la Dirección general del Tesoro el envío de monedas de cobre fraccionaria, por escasear grandemente en esta plaza.

**La princesa Beatriz.**  
Las autoridades han cumplimentado a la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria Eugenia.

**RIVERA**  
La segunda conferencia de Radiotelefonía.

A las siete de la tarde de ayer, comenzó la segunda conferencia de Radiotelefonía, presidiendo el teniente fiscal señor Ponce de León, doctor Garrido, don Andrés García Tejado, jefe de Telégrafos, don Antonio Alfonso, Figuerola y Pedraz.

Lo mismo que el día anterior, el público llenaba totalmente el Paraninfo de la Universidad, que resultaba insuficiente para tanta concurrencia.

Comienza el cultísimo conferenciante diciendo que no habiendo recibido autorización de la Dirección general para continuar en Salamanca unos días más, se veía obligado a dar hoy su segunda conferencia, en contra de sus deseos, que eran repetir la primera según se había pensado ayer.

Por lo tanto, el tema que se proponía desarrollar en esta conferencia, era **Los aparatos receptores de Radiotelefonía.**

El público acogió con aplausos las palabras del ilustre conferenciante. Hizo el Sr. Gea como preliminar un recordatorio de las consecuencias de su conferencia anterior, relativas a la modulación de las corrientes y a la producción de las oscilaciones en los aparatos transmisores, para deducir cómo se propagan y llegan hasta nosotros, para ser recogidas en un aparato receptor.

Dice cómo aquellas oscilaciones, haciendo vibrar la membrana de un micrófono en la estación emisora, se propagan y se amplifican, caminando hasta llegar al aparato receptor.

TEATRO BRETON  
EMPRESA MENDEZ  
Hoy, a las tres (infantil), novena jornada, final, de  
LA REINA DE LOS DIAMANTES  
A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y cuarto.  
El bonito drama en cuatro grandes partes  
Los hombres nuevos  
Muy pronto. DOS SEMANAS DE VACACIONES, por Constancy Talmadge.

TEATRO LICEO  
Hoy, domingo, 30, a las tres, cinco y media, siete y media y diez de la noche, sublime acontecimiento macro, con la proyección de la imponderable cinta cinematográfica en colores, editada por la casa Pathé única en su género, titulada  
Nacimiento, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.  
Butaca, 0,80 General, 0,3

Define a continuación lo que es una antena, diciendo que es un circuito oscilante abierto, y a este propósito explica la teoría del condensador y explica cómo la antena, la tierra y el aire que separa a una de otra, no son otra cosa que un verdadero condensador.

Recuerda los fenómenos eléctricos de autoinducción, y dice que la producción a distancia de una corriente por otra corriente, es el fundamento de la Telefonía sin hilos.

Luego explica el mecanismo de la propagación de las corrientes, valiéndose de esquemas proyectados en la pantalla; y después, valiéndose también de esquemas proyectados, nos explica los órganos esenciales de una estación receptora.

Ocupándose de los adeptos que tiene la Radiotelefonía en el mundo, dice que en los Estados Unidos e Inglaterra son incalculables las estaciones receptoras que existen, y que en Madrid existen hoy unos 10.000 aficionados, lo que demuestra la importancia creciente y desarrollo alcanzado en tan corto tiempo por estos problemas de ciencia aplicada.

Habló también de la radiofomanía, augurando que ese morbo se contagiará también y muy en breve a Salamanca.

Seguidamente procedió el señor Gea a la prueba práctica de excepción, pudiendo oírse un concierto musical celebrado en Bournemouth, por medio de la estación receptora Marconiphone, instalada en el Paraninfo.

El señor Gea recibió nutridísimos aplausos y entusiastas felicitaciones.

Por la noche, a las diez, se oyó con toda claridad y perfección otro concierto musical emitido desde la misma estación inglesa, por la Banda de Saboya.

El concierto terminó a las once, oyéndose las once campanadas en el reloj del Parlamento inglés.

La Federación de Estudiantes Católicos ha dirigido al director general un telegrama, felicitando, por su mediación, al Cuerpo de Telégrafos, por los éxitos obtenidos por el señor Gea en estas conferencias.

El director general ha contestado por telégrafo, dando las gracias por las felicitaciones que han dirigido al Cuerpo de Telégrafos.

También el rector de la Universidad ha felicitado al Cuerpo de Telégrafos, en nombre del Claustro de profesores, solicitando del director general para el señor Gea, el permiso necesario para que pueda volver a Salamanca al objeto de dar unas conferencias científicas ante profesores, ingenieros y personas iniciadas en estas cuestiones.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## Extraña muerte de un detenido en la plaza del Callao

### El marqués de Alhucemas llega a San Sebastián, y antes de salir para París, dice que hablará cuando pueda

Madrid, 30 (3 madrugada).  
**NOTICIAS DE MADRID**

Los señores Eza y Bergamín, hablan de la cuestión social.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la sesión de clausura de la semana social.

Pronunciaron discursos los señores vizconde de Eza y Bergamín, coincidiendo ambos en que el problema social debe ser acometido a fondo por los Gobiernos para resolverlo.

El señor Bergamín afirmó que la solución a este problema no tendrá eficacia mientras no desaparezcan los salarios y se reconozca a los trabajadores el derecho que tienen a la participación en los beneficios industriales.

**El nuevo Ayuntamiento.**—Cuatro periodistas concejales.

Madrid.—A última hora de esta noche, ha sido facilitada la lista de los concejales del nuevo Ayuntamiento de esta corte.

Como alcalde, continúa el actual señor Alcocer.

Se nombran tenientes de alcalde a los señores Sergas, Payró, López Roberts, Artega, López Doriga, Carnicer, Rodríguez (don M.) y Sáez.

Entre los concejales figuran cuatro periodistas, que son los señores Serrano, director de *La Correspondencia de España*; Ferrández del Pino, redactor de *ABC*; La Torre, redactor de *La Acción*, y don Rufino Banco, director de *El Universo*.

**Otra obra de Maura, hijo.**

Madrid.—En el teatro de Eslava se ha verificado anoche, el estreno de una comedia en tres actos, original de don Honorio Maura, denominado *Bebé*.

La obra pasó sin pena ni gloria.

**Un suceso extraño.**

Madrid.—En la plaza del Callao, el agente de Policía don José Fuertes y otro compañero detuvieron a un sujeto llamado Sabino González. Este, al ser detenido, hizo frente a los agentes de la autoridad.

Llevado a la Casa de Socorro, los médicos dijeron que el Sabino estaba borracho.

El agente señor Fuertes fué curado de una herida leve.

Al ser trasladado el detenido a la Comisaría, denunció que había recibido malos tratos de los dos agentes.

Llevado de nuevo a otra Casa de Socorro, los médicos le apreciaron diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Curado de ellas, el Sabino ingresó en un calabozo, donde media hora después falleció.

Con este motivo ha sido abierto el oportuno expediente.

**La ley de reclutamiento.**

Madrid.—La *Gaceta* publicará hoy la nueva ley de reclutamiento y reemplazo firmada por el Rey.

**El parte de Marruecos.**

Madrid.—Esta madrugada, a la hora en que teléfono, no se ha facilitado todavía a la prensa el parte oficial de Marruecos.

**Mas noticias de Barcelona.**

**Asalto de un carro.**

En la calle de Pedro IV, unos desconocidos asaltaron un carro que conducía tejidos, apoderándose de cuatro piezas de tela.

Tres somatenistas persiguieron a los asaltadores, llamados Antonio Sánchez García y Pedro Ruiz.

Estos fueron detenidos.

El público, al enterarse del hecho que había originado la detonación, trató de lincharles, haciéndose precisa la intervención de la fuerza pública.

**Hallazgo de la cabeza de un niño.**

Un basurero, al descargar un carro de basura, entre ella salió la cabeza de un niño.

Esta fué trasladada al hospital clínico para ser examinada por los médicos forenses.

**Consejo de guerra.**

En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Mariano Vilagrassa, sumariado por el delito de insultos al Ejército.

El fiscal pidió la pena de un año y un mes de prisión.

La sentencia permanecerá desconocida hasta que la apruebe el capitán general.

**Prisión de un secretario de Juzgado.**

Por el Juzgado correspondiente se ha decretado la detención del secretario judicial señor Grases.

Parece ser que el presidente de la Audiencia nombrará un juez especial para instruir las diligencias sumariales.

Se ha decretado el procesamiento y la prisión del señor Grases, sin fianza.

**NOTICIAS DE PROVINCIAS**

**Llegada de Alhucemas, Cortina y Villabragima.**

San Sebastián.—Procedentes de Madrid han llegado los marqueses de Alhucemas, de Cortina y de Villabragima.

Los dos primeros con objeto de asistir a la Junta de accionistas del Banco de Urquijó.

El marqués de Cortina continuó después su viaje a París.

El marqués de Alhucemas fué interrogado por los periodistas, negándose a hacer declaraciones.

Unicamente dijo que cuando se pueda hablar claro tendrá el deber de hacerlo.

Interrogado acerca de la supuesta reunión de prohombres liberales en París, negó que fuera cierto.

Sin embargo, el marqués de Alhucemas también continuó el viaje a París.

Antes le visitó el alcalde, señor Vega Seoane.

Es esperada hoy con interés la conferencia del catedrático, don Vicente Gay.

**Inundaciones e incendio.**

Murcia.—Continúa el descenso del río Segura.

Del pueblo de Beniel dicen que se han hundido treinta casas y que otras amenazan ruina.

El alcalde ha repartido víveres entre los damnificados.

En Cieza, un incendio en una fábrica ha ocasionado pérdidas de más de 40 000 pesetas.

A Madrid marchó una comisión de agricultores para hacer peticiones al Directorio.

**Sin albergue.**  
Valladolid.—A causa de las inundaciones se han quedado sin albergue unas ochocientas familias.

**Dos peticiones.**

Pamplona.—La Asociación de la Prensa se ha dirigido al Directorio solicitando que quede en suspenso en Navarra la aplicación de la nueva ley municipal.

También ha solicitado el indulto del condenado a muerte Pablo Mendoza.

**Conferencias.**

Castellón.—Ha dado una conferencia acerca del Estatuto municipal, el catedrático don Eduardo Julián.

Y dará otra sobre el mismo tema don Salvador Guinet, también catedrático.

**Constitución de Ayuntamientos.**

Oviedo.—El gobernador ha dispuesto que dentro de los ocho primeros días de Abril se constituyan todos los Ayuntamientos de la provincia, con arreglo al nuevo estatuto municipal.

**Nuevo Concejo.**

Almería.—El gobernador admitió la dimisión del Ayuntamiento.

Se eligió otro nuevo nombrándose alcalde al banquero don Antonio González Egea, que fué alcalde conservador.

**De la campaña.**

Melilla.—Grupos de enemigos hostilizaron la posición de Afrau, siendo rechazados y dispersados.

Ha llegado el comandante señor Sánchez Vega.

Son varias las posiciones que a consecuencia del temporal han quedado incomunicadas telefónicamente.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**La política del nuevo Gobierno francés.**

París.—En el primer Consejo de ministros celebrado por el Gobierno francés acordó seguir la misma política interior y exterior que el anterior.

A la salida de este consejo, que

fué por la mañana, el ministro de Comercio declaró que habían resuelto adoptar medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

Los ministros del Interior y de la Guerra, afirmaron que este Gobierno seguiría la misma política que el último.

El señor Poincaré reunió al medio día a los ministros, marchando con él al palacio del Eliseo y haciendo la presentación del Gabinete al presidente de la república.

El señor Millerand felicitó a Poincaré, por haber sabido rodearse de personas de la significación y valía de los nuevos ministros.

Añadió que el Gobierno podía contar en cualquier circunstancia con su colaboración, para resolver los áridos y delicados problemas nacionales pendientes.

Por la tarde, el Gobierno celebró un nuevo Consejo, en el Ministerio de Negocios, presidido por Poincaré.

Hubo un cambio de impresiones políticas, y se convino en que el señor Poincaré redacte la declaración

ministerial que hoy conocerán los ministros y que se aprobará esta tarde en nuevo Consejo que presida el señor Millerand.

El nuevo Gobierno suprimirá todas las subsecretarías, reorganizando la de aeronáutica, bajo el título de encargado de la aviación.

**El referendun de los huelguistas.**

Londres.—Hasta mañana, lunes, los huelguistas tranviarios no se pronunciarán en el actual conflicto, por medio de un referendun.

A todos los huelguistas se les ha hecho la siguiente pregunta: ¿Es usted partidario de aceptar las proposiciones patronales y reanudar el trabajo, o les rechaza, y por lo tanto es partidario de continuar la huelga?

Si la votación es favorable, el martes se reintegrarán todos al trabajo.

RIVERA

Imprenta y librería de Húñez

SALAMANCA

### A las señoras.

La afamada modista Margarita García Lacomá, expone, en el HOTEL COMERCIO, una extensa colección de vestidos y sombreros a su distinguida clientela.

Los días 1, 2 y 3 de Abril.

### Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Fabricantes de las renombradas calderas para calefacción por agua caliente, patentes AFRA y OMEGA. :: VENTA EXCLUSIVA PARA INSTALADORES :: Maquinaria en general.—ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA grupo electro bombas PRAT, las más seguras y de mejores resultados.—Aceites y grasas para todos los usos industriales.—LUBROIL. PUROLENE. Correas, empaquetaduras, etc.

Dirijase la correspondencia al Apartado 33. VALLADOLID

### HIJO DE ARSENI0 ANDRES

## Almacén de Ferretería

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLE-RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::

### PEREZ PUJOL, NUM. 3.



### Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 12 de Abril, BELLE ISLE.

El 21 id. ALBA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluso impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,50. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirijirse a los agentes generales en España.

**Antonio Conde (hijos).**

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. j. y d. 50-20

### A 18 ptas.

ZAPATOS DE CHAROL BUENO Y DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORA

Zapatería del Carrillo

Precio fijo.

ESTA CASA REGALA CALZADO, A SUS COMPRADORES, POR SORTEOS MENSUALES : ml. v. y d.



El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.

### Para calzados Sport, la casa

# EL GALLO

Doctor Riesco, 3. - Salamanca.

### FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Carrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CARRILLO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

### Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

### Hijo de Florencio R. Vega

## BANQUERO

Casa fundada en 1850. \* \* SALAMANCA \* \* Plaza Mayor, n.º 35.

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

### A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle

## EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Pujol, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.



ESDE BOADA

No pudo estar el tiempo más desapa-... de Boadilla.

ver. Lo recaudado en esta velada se... de Boadilla.

Nos complacemos en felicitar al or-... F. Regidor.

NOTICIAS

Hoy, domingo, corresponde hacer... de Boadilla.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

Nos describe desde Dar Quebani, el soldado José Vidal Pérez, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número tercer tabor, tercera compañía, solicitando madrina de guerra.

Segundo Herrero Franco,

dueño que fué del comercio de ultramarinos «LOS CUBANOS» por medio de este anuncio hace saber a todo el poseedor de valores que pertenecieron a aquel establecimiento, que estos no los recogerá más que hasta el día 31 del actual mes.

Chiquitín, revista de la vida infantil en colores, 32 páginas, sumario del número 13, que ha aparecido el domingo, 30 del corriente.

Portada, por Echea; Aventuras de Huck, por Mark Twain; novela encuadrable, dibujos de Pedraza; Los niños en las escuelas alemanas, con fotografías; Los niños en el cine, interesante información con fotografías; In-

vento de Agapito, el niño del zurrón y del palito, historieta en colores por Errasti, texto de Totó Robinet; Para recibir a la Primavera, con fotografías; Las tribulaciones de Guacana, novela en tres tomos, por Roenneces, ilustrada en colores por el mismo; El pequeño Samu-ki, cuento japonés por Pepe, con ilustraciones; Aventuras del nunca bien ponderado Chiquitín, graciosa historieta en colores, por Barbero; Colaboración infantil, Correspondencia de Chiquitín, Física recreativa, Pasatiempos, Chistes, Curiosidades, Juegos, ¿Qué quieres saber?, Concursos, Bibliografía, etc., etc. Precio, 25 céntimos.

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Peñirlos en todos los establecimientos. — DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 59, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de padres Dominicos, el Viacrucis cantado por los niños de la escuela de San José.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 85, 2.ª.—Consulta, de diez a una.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

En la propuesta que el tribunal de las oposiciones hizo, publicada en este diario, apareció, por error involuntario, confundido el apellido de la señora Asunción Morera Rodríguez, que iba en el veintinueve lugar y a quien se

la insertaba con el apellido Herrera en vez de Morera, que es el verdadero.

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. TIL. ORTOPEdia

Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. 1. Entresuelo.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Camilo García López. Defunciones.—Concepción Olivera Lozano, Cándida Barbero Mesonero y Rosa Hoyos Blázquez.

Ferrocarril de Avila a Salamanca.

(Sección de Peñaranda a Salamanca.) ANUNCIO

Este ferrocarril abre un segundo concurso para el suministro de 6.000 traviesas de roble, en las condiciones siguientes:

1.ª Las propuestas, redactadas con arreglo al modelo que se acompaña, podrán referirse a todo el suministro o a partidas de 500 traviesas como mínimo.

2.ª Dichas propuestas se dirigirán al señor Ingeniero jefe de la Primera División de Ferrocarriles, Calle Ancha de San Bernardo, número 2, Madrid, antes del día 5 de Abril próximo.

3.ª El pliego de condiciones a que se ha de ajustar el suministro, se halla a disposición de los que quieran examinarlo en las Oficinas del ferrocarril en Salamanca y en las de la Primera División de Ferrocarriles dicha, de las diez a las catorce horas.

4.ª Las traviesas serán de primera clase, admitiéndose una tolerancia de un 25 por 100 (veinticinco por ciento) del suministro de segunda clase.

5.ª La Dirección de ferrocarriles se reserva la facultad de desechar todas las proposiciones o aceptar la que estime más conveniente.

Madrid 27 de Marzo de 1924.—El Ingeniero Encargado de la Explotación, G. Pérez Conesa.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe, D. ... con cédula personal de clase ... número ... se compromete a suministrar ... traviesas de roble al precio de ... pesetas las de primera clase y de ... pesetas las de segunda clase (precios en cifra y en letra), por traviesas sobre vagón, con destino al Ferrocarril de Avila a Salamanca, sección de Peñaranda a Salamanca.

Igualmente se compromete a realizar este suministro en los plazos siguientes: Las entregas tendrán lugar en las estaciones ... y sujetándose en un todo al pliego de condiciones particulares y económicas de este suministro, con el que me declaro conforme.

... de ... de 1924. (Firma)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Salamanca.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Ya llegaron las mejores SANDALIAS que se fabrican, las más baratas y más bonitas. —¿Dónde? —En la acreditada zapatería "LA REVOLTOSA", ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PSETAS

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Hotel Duñaiturria MADRID Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29-49, M. Pensión, desde 10 ptas.

CALLOS No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER Unico eficaz para curar los Catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos.

Sulfato de cobre 98/99 por 100 de pureza garantizada marca PEÑARROYA

AGENTE PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA: José Garcia Santalla Pozoblanco, 38.—Salamanca.

LA RENOMBRADISIMA ORQUESTA ALHAMBRA compuesta por elementos de la Filarmonica y Sinfonica, de Madrid, precedidos de fama mundial.

Si queréis beber vinos sin yeso, completamente limpios de impurezas y de buenas procedencias COMPRAR EN ESTA CASA

"LA VINICOLA CASTELLANA", PLAZA SAN JULIAN, 9

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25.—Salamanca.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company" Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.—Libertad, 14 y 16.

CASA CALVO Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA ¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI.—SALAMANCA Al por mayor y menor.

ULTRAMARINOS REMBUTIDOS CAROL NÚEVA 6

Vino Ona del Dr. Arístegui Da sangre a las Américas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos. a los Convalecientes. a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS Alejandro Hernández Arroyo PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA



HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Reorganización de las comisiones sanitarias. - Una real orden recabada por este Ayuntamiento.

Encuñamos ayer en su despacho oficial al incansable y digno gobernador civil señor de la Dehesa, estudiando el Estatuto municipal.

Al contestar a nuestro saludo, nos manifestó que le habíamos sorprendido con el Estatuto en la mano, informándonos de lo que determina sobre las juntas y comisiones de Sanidad.

Añadió que a tenor de sus prescripciones, inmediatamente iba a proceder a la reorganización de aquellos organismos, los cuales deben estar constituidos por vocales natos y electivos.

Los primeros son la autoridad gubernativa, ingeniero jefe de Obras Públicas, inspector provincial de Sanidad, un representante de los organismos oficiales de Medicina y Farmacia, un profesor de la Facultad de Medicina, un arquitecto provincial, el municipal y dos ingenieros.

La actuación primordial de las Juntas será la inspección de las obras de ensanche de la capital.

Para este efecto esta tarde, a las cuatro, congregará en su despacho a distintas personalidades y luego elevará la propuesta a la superioridad.

A continuación nos indicó el señor de la Dehesa que, a virtud de una consulta elevada por el Ayuntamiento de Salamanca al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, sobre la constitución del Ayuntamiento conforme determina el Estatuto municipal, consulta que fué informada por él.

Ayer por la mañana recibió telegráficamente el texto de la siguiente Real orden que publicará la Gaceta de hoy.

Dice así: «Gaceta mañana aparecerá inserta Real orden siguiente:

Próxima la fecha en que ha de verificarse implantación Estatuto municipal, promulgado por Real decreto y habiéndose formulado dudas y consultas por diversas Corporaciones municipales, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que la aplicación del estatuto se acomode a las reglas siguientes:

1.ª Dentro de los ocho primeros días del mes de Abril, quedarán constituidas las corporaciones municipales, con el número de concejales de la elección popular y corporativa que correspondan en cada caso, conforme a los artículos 45 y 46 del Estatuto. Para fijar dicho número se tendrá en cuenta el de habitantes asignado en el vigente censo de población a cada localidad.

Los concejales de elección corporativa serán designados con carácter interino por los respectivos gobernadores civiles, entre los individuos que pertenezcan a las juntas directivas de las asociaciones que, conforme al artículo 27, tienen derecho a esta representación.

En algún término municipal no existiesen asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección 4.ª, capítulo 2.º, título 4.º, libro 1.º del estatuto, o el número de las existentes fuere inferior al de concejales correspondientes a cada uno de los grupos enumerados en la regla 2.ª del artículo 74 se suplará, total o parcialmente, la representación corporativa, reduciéndose en la cuantía que proceda el número total de concejales.

Las vacantes de concejales que se produzcan desde 1.º de Abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos gobernadores civiles.

En todo caso, serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo segundo, título cuarto, libro primero, relativos a las condiciones del cargo de concejal, debiendo cesar en 1.º de Abril aquellos que se hallan incurso en algunas de las causas de incompatibilidad e incapacidad que establece el Estatuto.

2.ª Las corporaciones municipales se constituirán desde 1.º de Abril en Ayuntamiento pleno y comisión permanente, con arreglo a los artículos 29 y concordantes del Estatuto.

En los Municipios que sólo tengan un teniente alcalde, se hará la elección de otro, conforme el artículo 96. En los restantes subsistirá el número de tenientes de alcalde que actualmente les corresponde, salvo el caso de que por mayoría de concejales se acuerde lo contrario; se entenderá confirmada sin necesidad de nueva votación la designación de cargos concejales ya hecha por cada corporación.

Las votaciones para dichos cargos, cuando procedan, se ajustarán a las disposiciones del capítulo cuarto, título cuarto, libro primero del Estatuto.

3.ª En la sesión de constitución, cada Ayuntamiento, después de las votaciones que procedan en su caso, dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92, 101 y 122, y cuando sea pertinente, a las que previene el artículo 104.

Los Municipios a que debe aplicarse el régimen de Concejo abierto, se ajustarán a lo establecido en el párrafo de la disposición final del Estatuto.

Las Corporaciones municipales elegerán el número de sustitutos que corresponde a los tenientes de alcalde, y, en su caso, a los concejales jurados.

4.ª Desde el día 1.º de Abril quedarán disueltas las Juntas de vocales asociados. Igualmente cesarán en sus funciones los concejales sindicales.

5.ª Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente o a los anteriores, serán rendidas, censuradas o aprobadas conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto. La Junta de vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento pleno.

6.ª El funcionamiento de los organismos municipales se acomodará a lo dispuesto en el capítulo noveno, título cuarto, libro primero del Estatuto.

7.ª Las secciones provinciales de presupuestos municipales conservarán su actual organización en la forma que determina el párrafo 4.º de la segunda disposición transitoria del Estatuto, subsistiendo respecto a las Diputaciones las obligaciones que actualmente las incumben, con relación a dichos organismos.

De Real orden lo comunico a vuestra señoría, para su conocimiento y efectos consiguientes.

La vuelta al mundo en aeroplano.

Un recorrido de 37.000 kilómetros.

El gran raid aéreo que están realizando los aviadores ingleses Mac Laren, Stuart y Pienderleith, representa un recorrido de unos 37.000 kilómetros.

La primera parte de dicho circuito es conocido en el mundo aéreo bajo el nombre de «ruta de las Indias», parte que el capitán Mac Laren cubrió ya en 1918, acompañado del inglés M. Page.

Comprende las etapas siguientes: Lyon, Roma, Brindisi, Atenas, El Cairo, Bagdad y Karachi.

A partir de este último punto, el viaje será difícil por las condiciones atmosféricas en que los aparatos atravesarán el Pacífico, entre Kamtschatk y las islas Aleutianas.

Una vez franqueada esta zona peligrosa, los aparatos se dirigirán hacia el Canadá, el que atravesarán de Vancouver a Montreal. Después emprenderán la travesía del Atlántico, yendo desde San Juan de Terranova a las Azores y de aquí a Lisboa.

El viaje terminará con el recorrido Lisboa-Madrid-Burdeos-París-Londres.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Montieur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes veludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de un blanco esplendoroso.

NOTAS AGRARIAS EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Finaliza la semana como empezó, pues sigue el temporal de lluvias, aunque, por fortuna, no han causado en Salamanca los desbordamientos de ríos y las inundaciones que en otras partes están produciendo dañosos efectos.

A juzgar por el cariz que el cielo ofrece, y por la baja presión, el temporal de lluvias proseguirá algunos días. El Observatorio Central anuncia que, por lo menos, en veinticuatro horas no habrá variación sensible.

Entre los beneficios que las lluvias han producido en los campos, figura la extraordinaria abundancia de hierba de primavera, que en los años últimos fué muy escasa y corta, por lo cual los ganaderos tenían que dar pienso de grano a los ganados. Por ello se muestran muy complacidos los ganaderos, que encuentran una positiva ventaja.

En general, en la provincia salmantina no puede presentarse el campo más excelente aspecto, prometedora de abundante cosecha.

En el mercado triguero la situación ha variado poco desde nuestras últimas notas, continuando la demanda retraída, aunque sin sufrir descenso los precios.

El trigo cotizase a 44 pesetas; centeno, a 36; cebada, a 30; avena, a 32, y algarrobas, a 36,50, todo los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia floja y en igual situación está el mercado de Barcelona.

De Aldea del Obispo

Los robos andan hace algún tiempo a la orden del día.

Después del crimen cometido en el camino que va a Villar de Ciervo desde este pueblo, en una persona honrada, natural de este pueblo y residente en el citado Villar de Ciervo, y de cuyo crimen ya se ocuparon la prensa y los tribunales hace unos dos años, quedando impune el delito, se han efectuado otros dos robos en dos comercios con un descazo tal, que parece imposible que hayan podido también quedar impunes.

El último, el 13 del corriente y el anterior hace meses. Y se han hecho con tan refinada astucia, que no cabe más. Parece que todos los cacos se han dado cita aquí para hacer sus fechorías, y no fuera mucho pedir que las autoridades de la provincia y partido se preocuparan algo para concluir con esta intranquilidad en que están todos los vecinos honrados y pacíficos de este lugar.

Mas dejando esto a un lado, diremos algo de cómo se divierten y hacen cultura los jóvenes. El día de San José, pusieron en escena el drama «La batalla de Arapiles», ensayado y dirigido por el venerable párroco D. Agapito Mstecs, que logró hacer de ellos unos verdaderos actores después de improbos trabajos realizados con muy pocos ensayos y muy pocos días.

El drama es un verdadero himno a la fe y a la patria grande y chica; al decir, a estos charros de Salamanca, que marchaban al combate con la mano en su espada y el corazón en Dios, también lo interpretaron estos «charritos», que parecían de aquellos aun no muy lejanos de don Julián y sus lanceros haciendo vibrar todos los corazones y levantarse gritando ¡viva España! Haremos notar que el conjunto resultó muy bien, bordando sus papeles todos ellos, pues el joven Joaquín Muñoz hizo un Don Pedro de Leiva, que muchos actores que se ganan la vida en las tablas, quisieran poder imitarlo en la distinción y gravedad con que interpretó su papel de caballero, señor salmantino de aquella época.

Victor Sevillano hizo su papel de

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el viernes, día 4 de Abril, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejéis pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que se indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos lumbos, coarregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el viernes, día 4 de Abril.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 2, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 5, en el Hotel La Castellana; en Palencia el día 6, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

capitán francés, con excelente naturalidad, con aquel orgullo que mostraban entodas partes los fanfarrones y soberbios jefes de Napoleón.

Eduardo Martín, en su papel de criado, agradecido a su señor y lleno de amor patriótico y de odio a los tiranos invasores; el joven Silva en el suyo de hijo mozo del señor Salmantino, despertó los entusiasmos del auditorio con sus frases calurosas de entusiasmo por la patria, y el mozo Pedro Sánchez estuvo muy bien en su papel de asistente del capitán francés, como así mismo el joven Honorio Calvo, en el suyo de soldado, ganándose aplausos.

Todos ellos desempeñaron con acierto su cometido y el público salió entusiasmado, pidiendo la repetición, que tuvo lugar el domingo siguiente, con igual éxito.

A todos ellos damos nuestra enhorabuena, así como a su director, deseando se repitan con frecuencia estos actos, que dicen mucho en pro de la cultura de un pueblo.

A pesar del tiempo malísimo, el teatro estuvo lleno por completo en los dos días.

El corresponsal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

SALAMANCA Hallábase vacante el cargo de administrador de esta Institución, el Consejo de administración acordó abrir, por este anuncio, el oportuno concurso para su provisión, mediante las siguientes bases:

1.ª El cargo de administrador se proveerá, según el reglamento, en persona mayor de edad, de gran moralidad y competencia, a juicio del Consejo.

2.ª El sueldo anual a percibir será el de siete mil quinientas pesetas, por mensualidades vencidas, y casa.

3.ª Habrá de constituir antes de posesionarse del cargo una fianza de veinticinco mil pesetas, en valores del Estado o inmuebles, por la valoración que el Consejo emplea para sus operaciones.

4.ª Será incompatible con el desempeño de cargos gratuitos o retribuidos de carácter político o administrativo del Estado, provincia o Municipio, así como también con los de empresas o sociedades, y con el ejercicio profesional, si tuviera título académico o técnico. Para el ejercicio de cualquiera otra función que no esté señalada en esta cláusula, necesitará autorización del Consejo.

5.ª Si el Consejo lo estima conveniente, podrá someter a los solicitantes que juzgue oportuno a una prueba de aptitud que el mismo determinará.

6.ª Las solicitudes se dirigirán al señor presidente, y serán presentadas en las oficinas de la Institución, Zamora, 27, a las horas de despacho, hasta el día 3 del próximo mes de Abril.

Salamanca, 26 de Marzo de 1924.—El secretario del Consejo de administración, Gonzalo Miguel del Corral.

PARA LAS DAMAS

Conservación de las pieles. Modo de protegerlas contra la polilla.—Su limpieza y preparación.—Modo de guardarlas.

Aunque el empleo de las pieles se remonta a los tiempos más remotos, jamás en época alguna su uso se ha extendido tanto como en la actualidad. Algunas grandes señoras poseen una verdadera fortuna en prendas de pieles raras y lujosas, y no hay mujer, por de modesta condición que sea, que no posea «su piel»: para estas últimas, aunque la piel que posean sea de vulgar conejo, tiene el mismo valor que si fuera de soberbia nutria; en la felicidad entera, por mucho, la ilusión.

Llegan los primeros días del calor y con ellos el enemigo de las pieles: la polilla, la malvada mariposa. Bastan unos pocos días de negligencia para que la piel preciosa se eche a perder. En los grandes centros la solución para la conservación de las pieles ya se ha encontrado: hay y casas especiales que por un precio muy módico, se encargan de guardar y conservar las pieles, teniendo a disposición de los correspondientes propietarios de éstas. En las poblaciones donde no existe esta industria, o si existiendo, algunas señoras no quieren separarse por todos los conceptos para ellas caras prendas, tendrán que cuidar mucho su conservación y limpieza. En realidad no hay más que un

medio eficaz para proteger las pieles contra la polilla, y es el de sacudirlas fuertemente y con frecuencia. En efecto, por mucho cuidado que se haya tenido con las pieles llevadas durante todo un invierno, es imposible haber impedido que el polvo u otras impurezas hayan incrustado en ellas. La operación de sacudirlas y golpearlas, a ser posible, ha de hacerse al aire libre y debe ser seguida de un peinado con un peine de largas púas; de este modo se quita el polvo y se destruyen infaliblemente los nidos que la polilla forma donde quiera que hay un poco de suciedad. Si se tiene con frecuencia esta preocupación y se hace con verdadero cuidado, no hay necesidad de llevar las pieles a casa de los peleteros, pues éstos no hacen más que lo que dejamos dicho.

Es indispensable descoser el forro en los bajos del vestido, y en general, en todos los sitios en que el polvo haya podido refugiarse. Lo mejor es quitar completamente el forro, que nada gana, y aun veces se estropea al golpear las pieles.

Colocad, pues, las pieles sin el forro, extendidas sobre una mesa, primero a derecho y después al revés y golpeadas cuidadosamente durante un buen rato con una vara de madera, bien flexible; lo mejor es un junco. De cuando en cuando, levantad la prenda, a fin de quitar el polvo que se habrá depositado sobre la mesa.

En seguida extendid sobre la mesa una franela en varios dobleces, y con una esponja empapada en bencina, frotad la piel por el lado del pelo.

Cuando la bencina en que empapéis la esponja está ya muy negra, es preciso cambiarla. Terminando este lavado, hay que secar la piel con un trapo de franela y en seguida se pone la prenda a secar al aire libre. Naturalmente, todo este trabajo ha de hacerse de día y lejos del fuego.

No os preocupéis si las pieles mojadas—cuyos pelos están pegados—, quedan más o menos feas; cuando estén secas sacudirlas y veréis cómo reaparece su primitiva ligereza y hermosura.

Este procedimiento es para las pieles oscuras; las claras exigen mucho más cuidado. La chinchilla renard blanco, armiño, mongolia, después de limpiarse con bencina, hay que impregnarlas de talco, que se quita después que éstas bien secas, se cuendolas.

Para las estolas y manguitas, no es imprescindible quitarles el forro. Una vez limpias y secas las pieles, deben encerrarse herméticamente en una caja; la menor rendija de ésta por donde pueda pasar la polilla o vaporarse la bencina, destruye todo el efecto de la limpieza. En la caja donde se guardan las pieles puede echarse una cantidad prudencial de alcanfor, nifalina, pimienta o cualquier substancia, no dando mucha importancia a esto, pues lo esencial es el golpearlas y limpiarlas bien varias veces durante el verano.

ACIDO URICO ARTRITISMO REUMA GOTA URIARTRIL

VERDADERO JARABE PAGLIANO LIQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NAPOLES DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTOMAGO Y ENTRANAS. Descorriad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO Se vende en todas partes. AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIARTE y CA. Bruch, 49 - BARCELONA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 27, Del día 29. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Compania A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Lras., Escudos portugueses.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados, los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

LA MERCANTIL SALMANTINA Agencia de reclamaciones : : : ferrocarriles : : : Francisco de Anta. Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con transportes : : : portos ferroviarios : : : Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Se liquida en la Tienda de Ultramarinos Los Cubanos 2.000 latas de dos kilos aceituna sevillana, a 2,50 pesetas; 2.000 latas de un kilo, aceituna sevillana, 1,50; 5.000 de medio kilo, de ídem, 1,00; 1.000 latas, cinco kilos sardina escabeche, 6,50; 500 kilos chorizo, tripa cular, todo lomo, kilo, 10,50 pesetas. También he recibido para Semana Santa 80 clases de conservas de pescado y que vendo casi a mitad de precio, Anchoas Carlos Albo, a 0,85 lata. LOS CUBANOS García Barrado, 13 y 15